



V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005



Eje temático: **Movilidad académica: flexibilidad curricular y reformas estructurales.**

Título: **LA ELABORACIÓN DEL CURRÍCULUM COMO POTENCIADORA DE CAMBIOS EN LAS INSTITUCIONES DE UNIVERSITARIAS.**

Autor: DRA. MARTA SUSANA BROVELLI

RESUMEN

En esta ponencia, en primer lugar, se plantean las nuevas demandas y funciones de la educación, y en especial a la formación y organización universitarias, como consecuencia de los cambios en el contexto global.

En segundo lugar, se realiza un análisis del currículum universitario actual, señalando sus problemas más significativos. Luego se destacan algunos aportes teóricos y metodológicos como puntos de partida para pensar cambios curriculares.

La proposición de considerar al currículum como *proyecto político-pedagógico* y como *proceso de toma de decisiones*, permite ubicarlo como un proyecto y un proceso que compromete a toda la comunidad universitaria y como un espacio de capacitación, de reflexión y de cambio de sus actores: docentes, estudiantes y autoridades de gestión institucional.



V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005



Coloquio Gestión Universitaria Mar del Plata

Area temática: Movilidad académica: flexibilidad curricular y reformas curriculares

LA ELABORACIÓN DEL CURRÍCULUM COMO POTENCIADORA DE CAMBIOS EN LAS INSTITUCIONES DE UNIVERSITARIAS

INTRODUCCIÓN

La crisis económica iniciada en los años 70 y profundizada en los 80 y en los 90, produjo un brusco desaceleramiento del crecimiento económico, y por lo tanto sus consecuencias se reflejan, entre otras cuestiones, en la educación. Sin embargo, esto no significa que cesen las demandas hacia el sistema educativo, sino que por el contrario, se produce una reformulación de ellas en un nuevo contexto, que le requiere al mismo tiempo, una ampliación y una diversificación de funciones y objetivos que cumplir, a la par que se le exige que lo haga con “mejor utilización de los limitados recursos públicos y con la consecución de una mayor calidad de la enseñanza”.

Los cambios macro políticos, económicos, sociales y culturales producidos en el mundo actual; los giros ideológicos impensados; el llamado proceso de *globalización e internacionalización* de la economía; los cambios respecto del papel del Estado han acarreado, como consecuencia, un reacomodamiento de los países en el concierto mundial de acuerdo con el lugar que pueden o aspiran a ocupar según sus posibilidades de crecimiento y competitividad y, también, según el tipo y grado de relación que



V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005



mantengan con los nuevos centros de poder. Esto ha producido profundas reorganizaciones en las diferentes esferas de los gobiernos de los países, que han optado por distintas alternativas para afrontar la globalización.

Las instituciones educativas, que tienden naturalmente a ser conservadoras e impermeables a los cambios e innovaciones, se han visto sacudidas por estos fuertes cambios culturales y sociales, poniendo de manifiesto sus aspectos más anacrónicos, y entre ellos, muy especialmente las propuestas curriculares que ofrecen.

Las relaciones entre la educación y los cambios socioeconómicos no implican una simple adaptación del sistema educativo a las necesidades económicas y sociales de un tiempo y espacio determinados. Esto es así, si se considera que la educación tiene funciones específicas que le son propias e irrenunciables, como las de la formación del ciudadano atendiendo a su crecimiento cultural, a la adquisición de nuevos conocimientos y al desarrollo de una capacidad crítica respecto del mundo en el que le toca vivir y trabajar. Las exigencias del contexto sociopolítico y económico en el cual la educación tiene lugar, le plantean nuevas demandas o viejas demandas pero con nuevas respuestas.

Intentar ver qué sucede en el contexto actual con la educación, significa un difícil ejercicio crítico, que obliga a tratar de abordar una serie de tensiones y contradicciones que se están dando en este de por sí, complejo ámbito. ¿Cómo pretender crecimiento, competitividad y reconocimiento en el mundo global desatendiendo la educación? ¿Cómo elevar la eficacia y calidad en este sector del Estado? ¿Cómo atender a una crisis educativa que ya no es coyuntural como se pensaba hace algunos años? ¿Cómo requerirle a la educación la preparación con eficacia de los ciudadanos críticos para enfrentar las exigencias del mundo en el que tienen y tendrán que vivir?,



¿Cómo flexibilizar la organización y el currículo en la universidad? ¿Qué tipo relaciones pueden establecerse entre educación universitaria y mundo del trabajo?

Resulta importante poder discriminar cuáles son los retos fundamentales a los que debe responder la educación en la actualidad. En tal sentido son esclarecedores los desafíos que señalan MARCHESI Y MARTÍN (1998, ob.cit.) como fundamentales. Ellos son los siguientes:

1. *La configuración de una sociedad de aprendizaje.* Esto significa que se amplían los lugares en los que se aprende y los medios a través de los cuales se realizan los procesos de aprendizaje. Adquiere mayor importancia la educación no formal y el aprendizaje se extiende a lo largo de toda la vida. Sin embargo los autores señalan que, paradójicamente esta ampliación y progreso hacia sociedades del saber y de la cultura no ha hecho disminuir, sino aumentar las exigencias a las instituciones educativas en relación a la formación de niños y jóvenes.

2. *La búsqueda de calidad educativa.* La mejora de la calidad se constituye en el objetivo de todas las innovaciones y cambios educativos. Exigencias tales como la de ofrecer una educación más completa, mejor adaptación a las demandas sociales y de utilizar con más eficiencia los recursos públicos, se le plantean a los sistemas educativos, y acarrear como consecuencia el debate sobre temas centrales de la educación.

El currículum universitario.



V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005



La intención fundamental de este trabajo está centrada en la posibilidad de reflexionar acerca del siguiente interrogante: ¿Por qué es necesario pensar en cambios en la Universidad y dentro de ellos en cambios curriculares? El desarrollo realizado es una invitación a pensar posibles respuestas y a la búsqueda de criterios básicos para orientar los cambios que se consideren como necesarios.

1. Análisis del contexto global

Los cambios sociales, económicos, culturales y científico-tecnológicos a los que asistimos y que nos implican, tienen una magnitud y celeridad inédita. Es lógico pensar entonces que la universidad se vea demandada para producir transformaciones que le posibiliten establecer nuevas relaciones con la sociedad, que le permitan superar el actual estado de crisis en que se ve envuelta.

El modelo de educación en general y de universidad en particular que tenemos, fue pensado para otro tipo de sociedad y debemos reconocer que cumplió ampliamente con las funciones que de ella se esperaban. Ese modelo básicamente intentó dar respuesta al paradigma industrializador desarrollista, que tenía una concepción industrial tradicional, caracterizado por la producción en masa, basado en grandes unidades productivas para atender a amplios mercados, con modos de gestión fuertemente centralizados. Este paradigma sustentado sobre las filosofías taylorista y fordista, reforzaba los sistemas piramidales y jerárquicos de autoridad, con políticas laborales de descualificación en favor de una mecanización homogeneizadora, que necesitaba de sólo unas pocas personas muy especializadas, quienes realmente comprenden todos los pasos por los que atraviesa la producción, y los porqués del mismo.

Por el contrario, hoy el acelerado proceso de intercomunicación e interdependencia de las economías y la consecuente transformación de las reglas de competitividad, obligan a



V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005



revisar los modos de producción y comercialización. La crisis económica se manifiesta en la existencia de mercados cada vez más heterogéneos y fragmentados que llevan a la descentralización de la producción. Los requerimientos para los puestos de trabajo son otros, tales como la capacidad para la toma de decisiones, el trabajo en grupo, para utilizar tecnologías de la información, para generar y funcionar con nuevos modelos organizativos y para tener la posibilidad de utilización y adaptación de los conocimientos ante nuevos planteos y problemas, llevando esto último a la consecuente necesidad de formación continua.

El agotamiento del modelo de universidad que hoy tenemos nos lleva necesariamente a pensar en cambios cualitativos, que es preciso asumir y protagonizar si no queremos ser meros espectadores o quedar al margen de la historia.

La cuestión fundamental a debatir consiste en decidir cuál es la direccionalidad y las características que puede asumir el cambio y a quiénes va a beneficiar. Este es un llamado a la universidad para que pueda pensar acerca de su destino como parte de una sociedad donde las diferencias son cada vez más marcadas y en la que sus instituciones son vaciadas de sentidos democráticos de funcionamiento.

Un mundo que está siendo reconstruido por la ciencia, la tecnología, la información, es decir, por el conocimiento, pero que al mismo tiempo, presenta transformaciones de los sistemas de producción, aumento de la pobreza y de la distancia entre ricos y pobres, crisis ambiental y caída de las grandes utopías, es lógico que genere un estado de inseguridad frente a la incertidumbre de los esquemas de pensamiento que puedan servir para racionalizar las acciones y las prácticas educativas.

Sin embargo en este ámbito cargado de incertidumbres aparecen dos cuestiones que se entrecruzan, que gozan de consenso, ellas son: la valoración creciente del conocimiento y de los modos de producirlo y la necesidad de hacer las sociedades más competitivas y eficaces



para crecer y atender con dignidad los problemas y necesidades de sus integrantes. Estas son pues dos cuestiones centrales para ser consideradas por la universidad y para estimular el debate acerca de sus funciones, de sus políticas y sus acciones.

A modo de aproximación a la problemática podemos formularnos algunos interrogantes como los siguientes:

¿Cuáles son hoy los conocimientos más relevantes? ¿Cuáles en los distintos campos del conocimiento?

¿Qué luchas de poder son las que se dan ante los procesos de producción, legitimación y distribución del conocimiento?

¿Cuáles los valores a difundir y sostener?

¿Qué competencias conviene estimular y desarrollar para actuar con idoneidad en el mundo actual y para hacerlo con conciencia crítica?

¿Qué tipo de instituciones pueden facilitar un proyecto educativo que tenga como eje estas cuestiones?

¿Qué tipo de propuesta curricular puede pensarse y llevarse a la práctica? ¿Qué prácticas educativas resultan deseables para lograr buenos aprendizajes, aprendizajes de excelencia a la vez que formación y compromiso democrático?

¿Cómo equilibrar el peso de las argumentaciones científico-técnicas y ético-sociales?

2. Análisis general de la situación académico-curricular de la universidad

Tomó como caso de análisis la Universidad pública en la Argentina. Señalaré solamente las notas más relevantes, sin pretender hacer un listado exhaustivo ni excluyente. Se pueden mencionar las siguientes:



V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005



- Existencia de desniveles de calidad en el sistema, en cada universidad y aún dentro de las distintas unidades académicas. Esta oferta de diferente calidad hace a la segmentación del sistema.
- Escasas oportunidades y ofertas para la formación del personal docente y no-docente de carácter institucional y gratuito.
- Diferencias en los niveles de formación de los recursos humanos lo que se evidencia en la poca cantidad de docentes de excelencia que poseen especialmente algunas universidades y algunas facultades (10 al 15% de docentes con dedicación exclusiva).
- Ofertas curriculares de diversa organización y calidad, con poca claridad respecto de sus fundamentaciones y de sus principios estructurantes.
- Excesiva duración de los planes de estudios y más aún de la duración real de las carreras.
- Desarticulación entre las funciones de docencia, investigación, extensión y transferencia.
- Minusvaloración de la tarea docente y por consiguiente de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.
- Inadecuadas condiciones de trabajo, bajos salarios, infraestructura y equipamiento insuficiente.
- Inadecuadas o inexistentes políticas de investigación que fijen una agenda con problemáticas relevantes y prioridades pertinentes.
- Inadecuada gestión administrativa que entorpece y superpone acciones.
- Inexistencia de espacios de debate y construcción de alternativas de trabajo conjunto de los distintos actores universitarios, que favorezcan la fijación de políticas que



V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005



atiendan a los proyectos comunes a la vez que a las especificidades propias de las distintas facultades.

- Rigidez curricular y modelos de organización de los contenidos de base disciplinar que producen fragmentación en los saberes y en los haceres.

3. En búsqueda de criterios básicos para abordar el cambio.

Desde la perspectiva de políticas curriculares y de organización institucional, el problema trasciende lo didáctico. Entonces, el curriculum puede ser considerado como **un proceso de toma de decisiones**, cuyo sentido, coherencia y sistematización, hacen a su vez que el análisis desde la didáctica, la administración y la organización educativa, converjan en el plano de la política de la educación.-

El curriculum universitario considerado como **proyecto político - pedagógico** y como **proceso de toma de decisiones**, requiere también de distintos niveles de análisis. Tal como ya se dijera, desde la política educativa resultan pertinentes tanto el análisis macro como micropolítico. Desde la mirada *macropolítica*, habrá que indagar acerca de las políticas más generales y de su concreción en normativas que tiendan a configurar un marco legal general, que atienda al principio de centralización y de homogeneización, a la vez que genere espacios para la descentralización y la autonomía necesaria para atender a los problemas de diversidad sosteniendo la calidad.

Siguiendo en esta línea de análisis, en primer lugar, considero indispensable crear las condiciones y espacios de trabajo y de debate en los ámbitos institucionales que permitan iniciar procesos de reflexión y de diseño de políticas tendientes a producir los cambios curriculares que atiendan, tanto los nuevos aportes teóricos como el análisis de las prácticas actuales, como así también las nuevas condiciones sociales reclaman. Esta tarea puede ser una responsabilidad de las autoridades de gestión universitaria o bien planteada como demanda y



derecho de profesores y estudiantes. En cualquiera de los casos es importante trabajar en el sentido de la búsqueda de criterios básicos para abordar en el cambio. En tal sentido se enuncian a continuación una serie de cuestiones a tener en cuenta como punto de partida:

- 1) Los cambios curriculares son necesarios pero no suficientes para producir la transformación deseable para la universidad.
- 2) Como paso inicial es necesario realizar un diagnóstico de situación local pero ubicándolo en el contexto regional, nacional y mundial.
- 3) Tener presente que los campos de interés de la universidad son los sistemas productivos de bienes, servicios y conocimientos.
- 4) La pertinencia de mantener una perspectiva amplia, abierta y flexible frente a:
 - La existencia de nuevos campos de conocimientos.
 - El surgimiento de nuevos problemas científicos.
 - La aparición de nuevas áreas profesionales y la transformación o desaparición de otras.
 - Los nuevos requerimientos en cuanto a las competencias profesionales en relación a nuevas formas de trabajo y de vida.
 - La necesidad de comprensión de los problemas de la sociedad actual y de implicancias ético - sociales del ejercicio profesional.
- 5) El reconocimiento de que la universidad no forma sólo profesionales sino que también tiene fundamental importancia en la formación de concepciones del mundo, de la vida, del desarrollo social e individual y en los modos de organización social y de participación política.



V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005



- 6) Tener en cuenta que la formación académica debe estar dirigida al desarrollo y apropiación crítica de conocimientos teóricos, técnicos, procedimentales y actitudinales.
- 7) Los contenidos como las prácticas educativas tienen que posibilitar tanto la autonomía personal (en el pensamiento, en la toma de decisiones, en el manejo de la información) como una formación versátil que le permita al sujeto enfrentar la incertidumbre y los cambios que se producen en la sociedad y en las teorías y paradigmas científicos.

De acuerdo con lo hasta aquí expuesto, propongo concebir al **currículum** como el **Proyecto educativo** de la universidad, síntesis de posiciones político, sociales, epistemológicas, pedagógico-didácticas y profesionales, que ofrezca la flexibilidad suficiente como para ser revisado y reestructurado periódicamente para atender al rápido crecimiento del conocimiento y a las nuevas demandas sociales.

4. Algunos puntos de partida. Elementos propositivos para encarar la construcción curricular.

Para iniciar un proceso de cambio, que a no dudarlo, será complejo y conflictivo, puede resultar conveniente tratar de partir de algunas consideraciones generales y básicas, que orienten y focalicen problemas a resolver, tales como las siguientes:

* La reforma curricular debe abarcar tanto el grado como el postgrado, de modo de otorgar racionalidad y coherencia al proyecto educativo.

* Es necesario redefinir los perfiles profesionales, dado que nos encontramos en un momento de modificación de las fronteras disciplinares y profesionales¹.



V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005



* Tener presente que si concebimos a la educación como un proceso continuo ningún tramo puede considerarse como terminal. Es esta una manera de atender más certeramente a las demandas sociales y profesionales, si bien éstas no podrán tener nunca una correspondencia absoluta con las cualificaciones que ofrece la universidad.

* Existe hoy consenso en cuanto a la conveniencia de brindar una fuerte formación general y básica, articulando la formación teórica con la práctica (experiencias de trabajo supervisado) y de no ofrecer especialización prematuraⁱⁱ.

* Necesidad de preparar a los graduados para la movilidad en los campos profesionales y para seguir aprendiendo, autónomamente o reinsertándose en el sistema educativo, tratando de que sean capaces de ver más allá de su disciplina, especialidad y región geográfica en la que estén situados.

Los acuerdos referidos a los temas planteados en el punto anterior, permiten parar a encarar el problema del *diseño curricular*, es decir, tomar decisiones en cuanto a la estructura, organización y formato que se le va a dar al diseño, atendiendo a su coherencia interna (entre sus distintas partes y aspectos) y a la coherencia externa (relaciones con las necesidades y demandas sociales). Como ya es sabido, la metodología de la construcción del diseño implica la elaboración y desarrollo de las siguientes etapas: 1) Fundamentación de la carrera; 2) Elaboración del Perfil profesional; 3) Estructura curricular; 3) Formas de evaluación curricular.

Teniendo en consideración los límites propios de esta ponencia, me referiré especialmente a los puntos 2 (perfil profesional o perfil del egresado) y 3 (estructura curricular), por considerarlos particularmente importantes y complejos y fuertemente relacionados entre sí, y sin embargo, bastante descuidados en el trabajo de diseño curricular.



5. Perfil del egresado. Definición y papel:

- Es una representación del sujeto, que las instituciones de educación superior, buscan formar
- Es el resultado de la forma en que dichas instituciones conciben los ámbitos: social, profesional y académico
- Constituye una importante fuente para la elaboración del curriculum ya que define los marcos filosófico, educativo y cultural de la formación
- Explicita lo que se prevé que el egresado haya adquirido como conocimientos para quedar habilitado para determinadas prácticas, y cuente con elementos para resolver problemas en el campo específico de la actividad
- Debe prever una formación integrada que además de las habilidades y destrezas para determinadas prácticas, forme en aspectos éticos, culturales y políticos
- Debe establecer los ámbitos de desempeño profesional

El perfil del egresado enfrenta dos tipos de requerimientos: a) El de la práctica profesional demandada por sectores públicos y privados, conforme a determinadas condiciones sociales, políticas y económicas. b) Los requerimientos académicos de la propia institución universitaria que van más allá que los del mercado. Ahora bien, ¿qué tipos de relaciones pueden establecerse entre ambos tipos de requerimientos?

Fuentes en que se sustenta la formación universitaria

- La institución, su cultura y el proyecto académico de la carrera y su historia.
- Los campos disciplinarios, científicos y técnicos relacionados con el desempeño profesional
- Las necesidades académicas de los sujetos implicados: docentes y alumnos



- Los ámbitos económicos y laborales en que tiene lugar el ejercicio profesional
- Las necesidades sociales a las que puede contribuir a solucionar el ejercicio profesional
- Los planes de atención y desarrollo de las diferentes áreas, nacionales y locales.

Al definir el perfil del egresado es necesario tener en cuenta:

- Que la práctica profesional está sujeta a una amplitud de variaciones en función de los cambios científicos y tecnológicos de cada área, de las modificaciones en la demanda de los diferentes sectores sociales y de las condiciones socio, políticas y culturales.
- Que la formación de profesionales universitarios tiene que ver con la formación de una conciencia social.

6. Estructura curricular

Para este punto voy a tomar, en primer término, los aportes que realiza A. de Alba (1995), especialista mexicana en curriculum del nivel superior, cuando propone el concepto de **campos de conformación estructural curricular** y ofrece una propuesta tentativa, que a mi entender resulta útil a nuestros propósitos. La especialista entiende por "campo de conformación estructural curricular (C.C.E.C.), a un agrupamiento de elementos curriculares que pretenden propiciar **determinado tipo de formación** en los alumnos". De acuerdo con ello los campos que propone intentan tomar en cuenta tanto la problemática social amplia en que nos encontramos actualmente como las características propias de la educación universitaria. Ellos son los siguientes:



V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005



* **C.C.E.C. epistemológico-teórico.** Se hace necesario distinguir la formación teórica, que siempre se consideró propia de la universidad, de la epistemológica. Al respecto se afirma que además de la formación teórica (manejo del cuerpo de conocimientos propios de una disciplina, sus teorías, leyes o principios, es decir sus aspectos semánticos) es necesario comprender las estructuras categoriales que permiten construir la teoría (aspectos sintácticos-metodológicos), es decir entender el modo de pensar de cada campo teórico. Ello tiene que ver con la forma de concebir el conocimiento y de crearlo y requiere del manejo de los procesos de adquisición y de dominio crítico.

* **C.C.E.C. crítico-social.** Tiene que ver con la comprensión del papel social que cumplen las profesiones y del fundamento social de las disciplinas que las sustentan. Implica la comprensión de la propia cultura y de su interrelación con otras del mundo actual.

* **C.C.E.C. científico-tecnológico.** Este campo ante los requerimientos actuales y futuros dado el avance acelerado de su producción nos obliga a pensar en un proceso de selección que atienda a los conocimientos básicos y relevantes, concibiendo al curriculum con espacios abiertos que permitan la incorporación de los avances de la ciencia y la tecnología, de una manera ágil y significativa.

* **C.C.E.C. de incorporación de elementos centrales de las prácticas profesionales.** Aquí se señala la importancia de recuperar la articulación entre la práctica y la teoría cuando se realizan análisis de las prácticas profesionales y la de entender a las mismas como prácticas sociales específicas.

A modo de aclaración diré que los dos primeros campos son cerrados y de carácter permanente, mientras que los dos últimos son flexibles en cuanto a sus contenidos y permanencia en el curriculum.

Otro aporte importante a esta problemática es el referido a los diferentes tipos de conocimientos que se espera incluya un curriculum universitario. En tal sentido, hay ya



suficientes acuerdos en cuanto a que todo curriculum universitario tiene que incluir conocimientos:

- a) De frontera o descubrimiento, en referencia a aquellos más nuevos en cada disciplina, que tienden a superar los límites tradicionales.
- b) De integración, aquellos que implican síntesis de resultados de investigación disciplinaria y creación de nuevos conocimientos a través de la formulación de conceptos originales que cruzan diversas disciplinas o campos diferentes de saber.
- c) De aplicación, que exigen diversas articulaciones y análisis de la relación teoría-práctica y está más directa y específicamente relacionados con la práctica profesional.
- d) De divulgación y enseñanza, relacionados con la difusión de los conocimientos y sus aplicaciones en una diversidad de campos de la actividad profesional y social.

Resulta de esta manera evidente que el análisis y debate acerca de cuestiones como las mencionadas, pueden permitir un proceso de selección y organización de contenidos - entendidos como conocimientos a ser enseñados - diferente a lo que generalmente estamos habituados en la Universidad, otorgándole mayor flexibilidad al curriculum y evitando una estructuración rígida, generalmente en “materias”, que generalmente llevan a una ineludible yuxtaposición que termina restándoles posibilidades de estructuración lógica y de significación científico-social.

7. Formas de organización de los contenidos.

7.1. El formato disciplinar



Este tipo de formato tiene que ver con cuestiones referidas a la historia de las ciencias, a la historia de la educación y a la sociología del conocimiento. Las disciplinas científicas constituyen recortes del conocimiento que tienen que ver con la determinación clara de un campo con una estructuración semántica y sintáctica propia, que responde a un conjunto de interrogantes acerca de su objeto de estudio. Ellas son , por lo tanto, marcos dentro de los cuales se organiza, se ejercita, se crea y transforma el pensamiento, la percepción de la realidad y la acción humana, utilizando para ello lenguajes y métodos específicos.

Las disciplinas han resultado útiles al desarrollo y construcción del conocimiento, pero también muestran límites que es necesario reconocer. Desde el punto de vista de la enseñanza si bien la organización curricular de los contenidos en asignaturas que tienen como fundamento la división por disciplinas, se convirtió en el modelo dominante, ha recibido numerosas críticas que han dado lugar a otras propuestas que intentan superar los límites del modelo disciplinar (demarcación fuerte, escasas posibilidades para relacionar conocimientos, conocimientos y lenguajes fragmentados y con escasa significatividad y dificultades de comprensión, etc.).

7.2. Formatos interdisciplinarios, transversales, integrados

A partir de las críticas señaladas al curriculum de base disciplinar, se intentan y buscan otras formas de organización de los contenidos que faciliten la integración e interrelación de los mismos y la comprensión de problemas teóricos y prácticos.

Esta opción pedagógica se defiende a partir de la conjunción de tres grupos de argumentos:

- De orden epistemológico y metodológico, relacionados con la estructura sustantiva y sintáctica de la ciencia.
- De orden psicológico, relacionados con posibilidades de mejor aprendizaje.



V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005



- De orden sociológico, relacionados con la mayor significatividad y relevancia social de los conocimientos.

Se pueden mencionar distintas formas o estructuras curriculares que tienen en cuenta estos argumentos, tales como: organización por áreas, por núcleos, por ejes problemáticos, por módulos, etc. Cualquiera de ellas puede ser válida en el nivel superior, en tanto no nieguen el saber disciplinar sino que por el contrario, lo trabajen y agrupen de forma tal de superar los límites señalados al respecto anteriormente.

Finalmente podemos decir que cualquiera sea el formato curricular que se decida, lo importante es tener en claro que de lo que se trata es de buscar las mejores formas y modos de acceder al conocimiento y a sus modos de utilización para resolver los problemas de distinta índole que se le presentan a los hombres histórica y socialmente situados. Ello requiere de un debate ineludible para quienes pretendan producir un cambio curricular que se traduzca en cambio de las prácticas pedagógicas, es el referido al problema de las concepciones del conocimiento, de sus modos de transmisión y apropiación.

8.. Algunas orientaciones específicas acerca del curriculum y la enseñanza en la educación superior.

En los últimos años se ha ido reconociendo la necesidad de una mayor flexibilidad curricular de modo de facilitar las adecuaciones que los avances de las ciencias y la tecnología. El debate acerca de la Formación General y la Formación Especializada está inclinándose por una base más amplia de la primera y concentraciones de la especialización con mayor capacidad de cambio (incorporación de espacios curriculares optativos o electivos)

Otro problema común a la formación de profesionales es el de la posibilidad de transferir adecuada y oportunamente los conocimientos aprendidos durante la carrera de grado a la solución de los problemas de la práctica profesional. En tal sentido se han intentado



V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005



algunas formas de trabajo curricular que hacen a una mejor formación profesional atendiendo a las características de las prácticas reales. Se pueden mencionar en ese sentido el *estudio de casos*, la *realización de prácticas supervisadas*, el *régimen tutorial*, el *Practicum reflexivo* (SCHÖN, D., 1992). Se trata de ofrecer situaciones de enseñanza y de aprendizaje, en las que, a partir del análisis de casos prácticos se pongan en juego, tanto los conocimientos anteriores como el ingenio, la originalidad, la capacidad de establecer relaciones y de improvisar, analizando los procesos de *reflexión en la acción* y de *reflexión de la reflexión en la acción*. Este es un camino que posiblemente permita entender mejor qué es lo que sucede en las situaciones de práctica profesional en las que no se trata de *aplicar recetas o de manejarse mecánicamente* sino que más bien se trata de saber cómo actuar crítica y eficazmente ante ellas.

En el caso de los recientes cambios curriculares para la Formación Docente en la Argentina, se puede destacar una propuesta de organización curricular innovadora que presentan muchos diseños curriculares con algunas variantes, es el llamado *Trayecto de la Práctica Profesional*, que atraviesa todo el diseño curricular desde el primero al último año de la carrera, concluyendo con la práctica profesional intensiva. Los criterios básicos de selección y de organización de los contenidos y de las actividades para este trayecto son los de articulación entre teoría y práctica y entre docencia e investigación.

Reflexiones finales.

Los planteos brevemente realizados, avalan una manera de concebir al curriculum más allá de la dimensión exclusivamente técnica en la que se pretendió ubicarlo, para colocarlo en otras como la histórica, la política y la ética, sin desconocer sus aspectos prácticos y tecnológicos. Estas nuevas cuestiones planteadas al campo curricular han dado lugar a pensar que *el curriculum es una construcción social y cultural* que sólo puede ser entendida a partir



V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005



de analizarla en el contexto en el que es producido, como proyecto, como texto, como hipótesis, y del contexto en el que es realizado.

Recordemos que desde el análisis de las políticas y las prácticas educativas actuales tenemos que reconocer la coexistencia de concepciones diversas, contrapuestas y/o contradictorias, que ponen de manifiesto que el curriculum es en realidad un campo de lucha y de confrontación de posiciones ideológicas, políticas, culturales, epistemológicas, pedagógicas puestas en juego a través de diferentes grupos de poder interesados en la educación. Este planteo no siempre es asumido de forma consciente por los docentes, lo que dificulta la comprensión por parte de ellos, de los complejos entrecruzamientos que se producen entorno al curriculum.

Lo que aquí se sustenta es en realidad, la idea de que el curriculum se constituya en potenciador de las capacidades de los profesores y en un espacio de formación y perfeccionamiento. Pero ello es posible, en tanto se conciba al curriculum, su construcción, desarrollo y evaluación, como actividades sustantivas e indelegables del profesional docente. Por ello es ésta, una invitación a los docentes universitarios a pensar y debatir acerca de qué educación y universidad queremos en y para estos difíciles inicios del siglo XXI.

Emprender el camino del cambio curricular en la Universidad significa estar dispuestos a enfrentar un complejo proceso de construcción en el que habrá que analizar cuestiones teóricas y prácticas de diversa índole, negociar y reconstruir significados comunes, enfrentar y superar luchas de poder. Como puntas para iniciar este proceso será necesario plantearse interrogantes como los siguientes, ensayando respuestas que permitan orientar la tarea: *¿Para qué se construye el curriculum? ¿Quiénes definen el curriculum? ¿Quiénes son los destinatarios del curriculum? ¿Cómo se evalúa el curriculum?*

Según sean las respuestas que se puedan dar a estos interrogantes en cuanto a apertura, profundidad, coherencia, seguramente serán los procesos de cambio y los resultados que se



V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005

obtengan. Nuevos debates, reflexiones e investigaciones serán los hacedores y responsables de continuar profundizando en este campo teórico y práctico de la educación.

Referencias bibliográficas

- CASTELLS M. Y OTROS, (1994), *Nuevas perspectivas críticas en educación*, Paidós Educador, Barcelona, España.
- CONTRERAS DOMINGO, J., (1990), *Enseñanza, curriculum y profesorado*, Akal Universitaria, Madrid, España.
- DE ALBA (1995), ps. 104, 115, *Curriculum, Crisis y Perspectiva*. Edit. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- DÍAZ BARRIGA, A., (1989), *Didáctica y curriculum*. Ed. Nuevomar, México.
- EISNER, E., (1971), *Cómo preparar la reforma del curriculum*. El Ateneo, Bs. As., Argentina.
- GRUNDY, S., (1991), *Producto o praxis del curriculum*, Morata, Madrid, España.
- HABERMAS, J., (1990), *Conocimiento e interés*, Editorial Taurus Humanidades, Bs. As., Argentina.
- MARCHESI Y MARTÍN, (1998), *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*, Alianza Editorial, Psicología y Educación, Madrid.
- JURJO TORRES SANTOMÉ, (1994), p: 113, *Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado*. Morata, Madrid.
- POPKEWITZ, T., (1994), *Sociología política de las reformas educativas*, Morata - Paideia, Madrid, España.
- SCHÖN, D., (1992), p: 30, 245, *La formación de profesionales reflexivos*. Paidós. Barcelona

Notas:

Notas:



V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005



ⁱ Resulta pertinente aclarar aquí que la normativa vigente (Decreto No. 256/94, que reglamenta los incisos 10 y 11 de la Ley 24.190, de Ministerios), fijando las siguientes definiciones que nos resultan de interés:

Perfil: *Es el conjunto de conocimientos y capacidades que cada título acredita.*

Alcance: *Son las actividades para las que resulta competente un profesional en función del perfil del título.*

Incumbencias: *Solo se aplican a las actividades profesionales cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público.*

ⁱⁱ Es conveniente aclarar las diferencias entre formación general y formación básica:

Formación general: se refiere a aquella que cubre distintas áreas del saber y que permiten una comprensión más amplia de los fenómenos y sucesos sociales y científicos. Hoy es revalorizada en la formación de todo profesional y ciudadano.

Formación básica: responde a un criterio relativo, es básica en tanto sirve de fundamento para algo que viene después, por lo que requiere de un análisis particular según los conocimientos específicos que se traten en cada carrera.